



Construcciones
EL CONDOR S.A.
Ingeniería de Infraestructura e Inversiones

Informe Anual
Comité de Auditoría y Riesgos

2019

CONTENIDO

ACERCA DE ESTE INFORME.....	3
COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS	4
CONTROL INTERNO.....	2
MODELO DE LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA.....	6
EFICACIA DE LOS PROCESOS – APLICACIÓN DE LISTAS DE VERIFICACIÓN	7
GESTIÓN DE RIESGOS.....	8
POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS	9
GESTIÓN DE RIESGOS ESTRATÉGICOS	9
GESTIÓN DE RIESGOS OPERACIONALES	9
GESTIÓN DE RIESGO EN DESASTRES.....	9
GESTIÓN DE RIESGO QUE ATENTAN CONTRA LA ÉTICA EMPRESARIAL.....	10
GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	11
GESTIÓN DE RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	12
EVENTOS DE PÉRDIDAS	12
AUDITORÍAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.....	14
ESTADO GENERAL DEL SIG.....	14
REVISORÍA FISCAL Y OPERACIONES CON VINCULADAS.....	17



1 ACERCA DE ESTE INFORME

COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS

Durante el año 2019, El Comité de Auditoría y Riesgos realizó el seguimiento al funcionamiento del modelo de Control Interno y Gestión de Riesgos de la Compañía, validando los cambios realizados a la estructura de control en el último trimestre del año 2018.

En el ejercicio de su labor, verificó que los procedimientos de Control Interno y Gestión de riesgos continuaran ajustados a las necesidades, objetivos, metas y estrategias determinadas por la Organización y aseguró el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la sociedad, velando por que el desarrollo del negocio se realizara de manera adecuada, manteniendo controles efectivos frente a conflicto de interés y situaciones de fraude, soborno, corrupción o pérdida y velando porque los riesgos fueran gestionados y controlados dentro de los niveles aceptables para la organización.

En cuanto a la confiabilidad, oportunidad y transparencia de la información financiera, revisó los Estados Financieros trimestrales para recomendación y aprobación de la Junta Directiva, y se aseguró de la publicación oportuna de la misma. De igual manera se validaron las operaciones con vinculadas.

 Integrantes del Comité y Sesiones 2019						
		24 Enero	25 Febrero	29 Abril	29 Julio	28 Octubre
	Claudia Echavarría U.				X	X
	Jairo González G.	X	X	X	X	X
	Juan Felipe Gaviria	X	X	X		
	Luis Fernando Pérez C.	X	X	X	X	X
	Oscar Echeverri R.	X	X	X	X	X

2 CONTROL INTERNO

MODELO DE LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA

En este año, el Comité de Auditoría y Riesgos aprobó la adopción del modelo de las tres líneas de defensa para la Organización.



Este modelo se adopta con el propósito de mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales, mediante la coordinación eficaz y eficiente de los grupos de tal manera que no existan vacíos en la cobertura de los controles ni duplicaciones innecesarias.

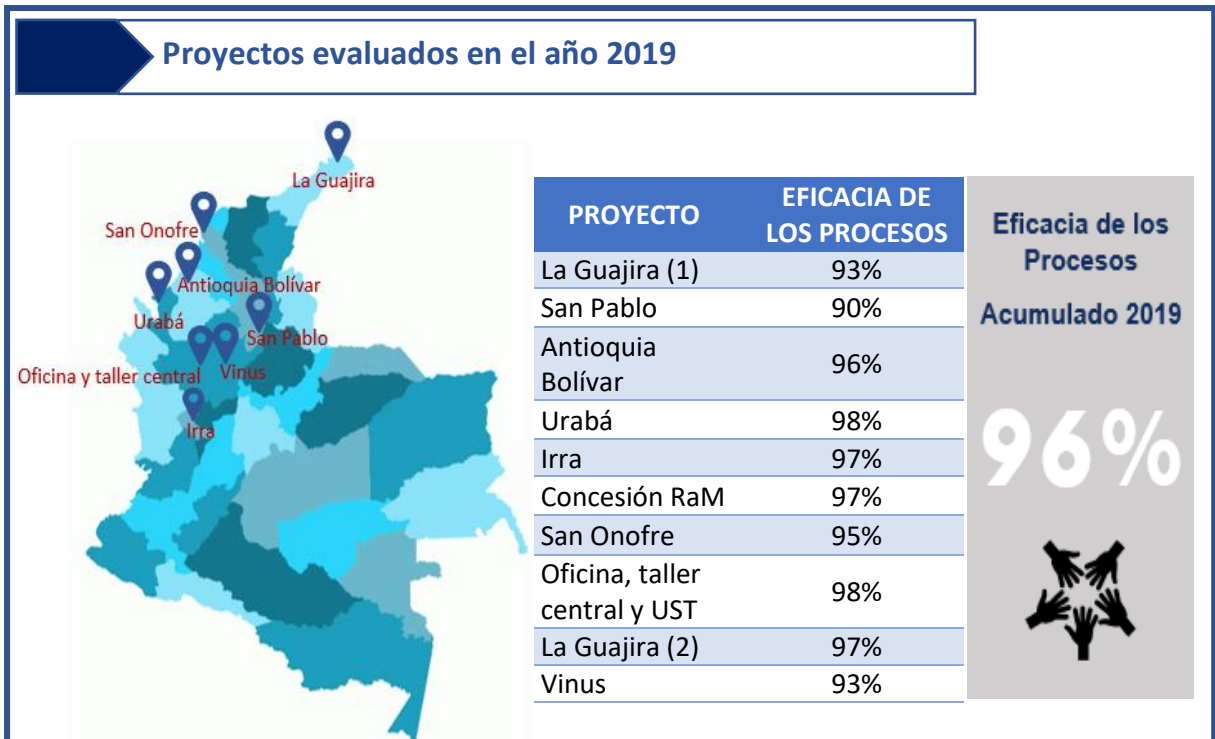
Modelo de las Tres Líneas de Defensa

1. Se creó el Comité de Cumplimiento
2. Se acepta la participación del Director de Control Interno y Gestión de riesgos en procesos operativos de gestión de riesgos y cumplimientos y se establecen los lineamientos para realizar auditoría a estos procesos.
3. Se precisan los roles y responsabilidades del Comité de Riesgos y se establecen los correspondientes al Comité de Cumplimiento.
4. Se precisa la responsabilidad de los líderes de procesos frente a la gestión de riesgos.



EFICACIA DE LOS PROCESOS – APLICACIÓN DE LISTAS DE VERIFICACIÓN

En este año se continuaron aplicando las listas de verificación a los colaboradores que se desempeñan en cargos de nivel táctico y de soporte, tanto en oficina y taller central como en proyectos.



Nota 1: A la fecha de elaboración de este informe se están aplicando las listas de verificación de área de relaciones laborales de oficina central.

- El Comité de Auditoría y Riesgos a través de los diferentes informes y reuniones verificó el cumplimiento de los procesos establecidos en La Empresa y evaluó los resultados obtenidos en relación con la eficacia de éstos.
- A través de la aplicación de las listas se verifica el cumplimiento de los controles establecidos como medidas de tratamiento para los riesgos identificados y se evalúa el desempeño de un colaborador a partir del cumplimiento de las actividades encomendadas. Las desviaciones y oportunidades de mejora fueron conocidas por el Comité de Auditoría y Riesgos.

3 GESTIÓN DE RIESGOS

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

En la sesión realizada el 29 de julio de 2019, El Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva validó la revisión y ajuste propuesto de la Política de Gestión de riesgos, en la cual se incluyó la gestión de riesgo en desastres. En esta revisión se ratificó el apetito de riesgo moderado para la compañía y una actuación con una filosofía de cero tolerancia ante situaciones que afecten la ética empresarial y/o que contraríen los valores corporativos.

GESTIÓN DE RIESGOS ESTRATÉGICOS

El 13 de mayo se realizó el taller de actualización de riesgos estratégicos de la compañía, en la que participaron las Gerencias, Vicepresidencia y Presidencia. Los riesgos se evaluaron considerando impactos financieros, reputacionales, legales, de seguridad en las personas, sociales, ambientales y continuidad del negocio.

En la sesión de julio de 2019 el Comité de Auditoría y Riesgos validó la matriz definida para la organización.

GESTIÓN DE RIESGOS OPERACIONALES

Durante el segundo trimestre del año se actualizó la matriz de riesgos operacionales de la Organización, identificando igualmente las situaciones que puedan afectar la continuidad del negocio.

La identificación, calificación y evaluación de los riesgos fue realizada con los líderes de cada proceso y fue aprobada por el Comité de Gestión de Riesgos. En el proceso se identificaron los riesgos generados por deficiencias o fallas en los procesos y situaciones de fraude e incumplimiento normativo.

Conforme al procedimiento de Gestión de Riesgos, se expuso al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva los eventos calificados con severidad alta y extrema, para asegurar un efectivo monitoreo.

GESTIÓN DE RIESGO EN DESASTRES

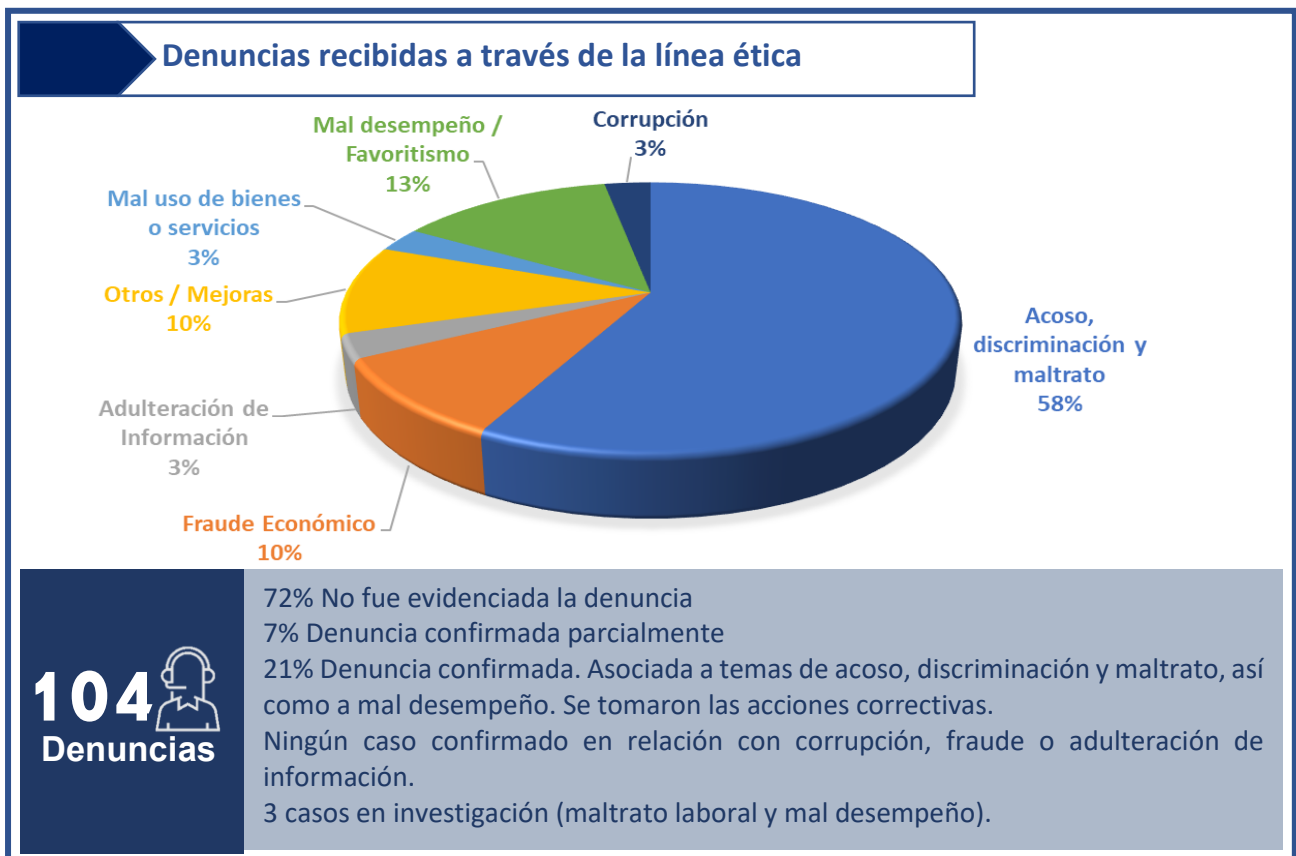
El Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, validó la gestión de riesgos en desastres ejecutada por la Administración, la cual consistió en:

- ✚ Socialización de la matriz de riesgo en desastres con los directores de proyectos y líderes de los procesos ambiental, social y SST en todas las obras. El propósito de estas socializaciones fue validar los riesgos identificados y su calificación y conocer sobre la existencia de riesgos emergentes, en el contexto de las situaciones que puedan generar un desastre.

- Creación del Plan de Gestión de Riesgo en Desastres, el cual dio lugar a la propuesta de creación del Comité de Gestión de Crisis de la compañía y la creación del procedimiento para la gestión en situaciones de crisis. Este último fue desarrollado en el último trimestre del año y busca establecer la metodología para la gestión en situaciones de crisis que permita a la organización prepararse, responder y recuperarse de las situaciones anormales, súbitas e imprevistas derivadas de su operación o el entorno y que puedan generar desastres, afectaciones a la reputación y otros impactos que afecten la continuidad del negocio.

GESTIÓN DE RIESGOS QUE ATENTAN CONTRA LA ÉTICA EMPRESARIAL

El Comité de Auditoría y Riesgos continuó monitoreando las denuncias recibidas a través del canal de línea ética. A continuación, se presenta un resumen del total de casos reportados al 30 de diciembre de 2019:



GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Comité de Cumplimiento



En el año 2019 se creó el Comité de Cumplimiento. Uno de sus principales logros fue elaborar la matriz de delitos fuentes de lavado de activos y financiación del terrorismo y los lineamientos de actuación frente a las contrapartes: clientes, potenciales socios o aliados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Cuando se generan alertas críticas sobre los colaboradores, los casos se llevan a comité de Gestión de Riesgos en donde se analizan y se toman las acciones correspondientes.



Debida Diligencia



Verificaciones LAFT

El Oficial de Cumplimiento realizó diariamente la verificación en listas de riesgos LAFT de todas las contrapartes con las que se inició una relación comercial o laboral.

En este año se realizó una verificación anual para todos los proveedores, contratistas y colaboradores activos y con antigüedades mayores a 1 año, con el fin de validar información en listas que no tienen monitoreo automático.

Las alertas críticas fueron revisadas en el Comité de cumplimiento en donde se establecieron los lineamientos a seguir. Para otros tipos de alertas, se tomaron las acciones correspondientes con la Gerencia de Operaciones.

Debida Diligencia

Potenciales socios o aliados



Para los potenciales socios o aliados en la ejecución de proyectos, se aplicó el procedimiento de debida diligencia, por medio del cual se busca conocer aspectos puntuales de las sociedades con las cuales la Organización pretende relacionarse.

Las alertas generadas en relación con temas LAFT y delitos fuente, fueron expuestas al Comité de Cumplimiento. y reportadas en el informe generado por el Oficial de Cumplimiento.

Capacitaciones



Se realizaron capacitaciones dirigidas a los líderes de procesos en obras, inducciones a los nuevos colaboradores de nivel estratégico, táctico y de soporte.

En este año se difundió el video corporativo de gestión de riesgos, se diseñó una pieza informativa dirigida al personal operativo de los proyectos y se realizó una jornada de capacitación en el marco de la convención anual, dirigida a los Administradores, Contadores, Analistas de Talento Humano y Relaciones Laborales y abogados de la Organización.

GESTIÓN DE RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Durante este año se continuó realizando el seguimiento contractual a la Concesión Ruta al Mar: contrato de concesión y contratos de crédito y se implementó el procedimiento para el Proyecto La Guajira y Contrato EPC Ruta al Mar.

El Informe con la calificación de riesgo de incumplimiento es socializado con los líderes de los procesos en obra y corporativos. Los temas relevantes son expuestos por la Vicepresidencia Ejecutiva en el Comité de Presidencia.

EVENTOS DE PÉRDIDAS

El Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva monitorea periódicamente la materialización de los riesgos mediante los indicadores de eventos de pérdida. Al 30 de diciembre de 2019 se tiene los siguientes resultados.

Indicador de pérdidas por reprocesos:

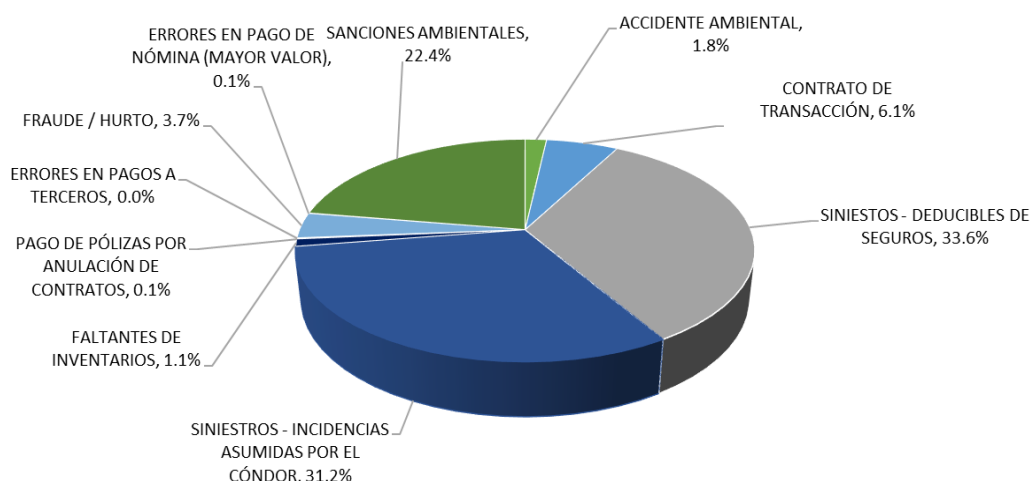
Teniendo en cuenta los ingresos operacionales a diciembre de 2019 por **\$872,886,748,946**, el **indicador de pérdidas por reprocesos es de 0.45%** incumpliendo la meta establecida en el **0.40%**. No obstante, es importante resaltar las mejoras significativas que se dieron respecto del año 2018 en donde se obtuvo un indicador del 1.03%.



Indicador de pérdidas por otros procesos:

El valor por otras pérdidas: contratos de transacción, siniestros (deducibles de seguros y pérdidas asumidas por El Cóndor), hurto, accidentes y sanciones ambientales es de **\$ 808,581,582** con lo que se obtiene un **indicador de 0.10%**, siendo igual a la meta establecida en **0.10%**.

PÉRDIDA POR OTROS PROCESOS



4 SIG AUDITORÍAS

ESTADO GENERAL DEL SIG

Auditorías Internas

En este año se realizaron auditorías internas a los proyectos:

- | | | |
|---------------------|----------------------------|------------------------|
| ✚ San Onofre | ✚ Urabá | ✚ Consorcio Farallones |
| ✚ Guajira | ✚ Vinus | ✚ San Pablo |
| ✚ Antioquia Bolívar | ✚ Oficina y Taller Central | ✚ Irra |

La Auditoría realizada en el Consorcio Farallones se realizó mediante un trabajo colaborativo entre los equipos de trabajo de Auditoría de Odinsa y Control Interno y Gestión de Riesgos de El Cóndor.

Auditorías Externas

Entre el 27 y el 29 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la auditoria de seguimiento por parte de ICONTEC a las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 y NTC-OHSAS 18001:2007. Se auditaron procesos realizados en la Oficina Central, en los Túneles Irra y Tesalia correspondientes a la UF4 de la Concesión Pacífico 3 y el proyecto Vinus.

Los resultados de la Auditoría permiten concluir:

- ✚ El cierre de las dos (2) No conformidades generadas en la auditoria del 2018, a la norma ISO 14001:2015.
- ✚ El alcance del Sistema de Gestión es apropiado frente a los requisitos que debe cumplir la organización. Se evidenció durante la auditoría que el SIG ha sido implementado, mantenido, mejorado y tiene enfoque de mejora continua.
- ✚ No se presentan no conformidades mayores o menores en las tres normas. Siendo la primera vez en la historia de la organización en obtener este resultado.



Aspectos por resaltar:

- ✚ El avance en la consolidación del Plan estratégico y las políticas de sostenibilidad de la organización desde el análisis del logro de los desempeños; lo que demuestra no solo excelencia en la gestión sino avances significativos en la cultura de la excelencia de la empresa.
- ✚ El aprovechamiento del análisis del comportamiento y los cambios de tendencias en el sector de la construcción para definir estrategias y tácticas que, desde los procesos de la organización, se van a emplear para mitigar los riesgos y potencializar las oportunidades.

Aspectos por resaltar:

- ✚ El fortalecimiento de diversos “comités”, adicionales a los de la Presidencia, desde los cuales de manera interdisciplinaria se analizan datos y resultados, resaltando el enfoque dado para la toma de decisiones de trascendencia para la empresa.
- ✚ La consolidación en el desarrollo de los aplicativos y soportes tecnológicos como mecanismos para asegurar que la información sea difundida de manera segura, controlada y oportuna; en aras de potencializar los datos y lograr análisis transversales de información.
- ✚ Los avances de acciones relacionadas con el desarrollo de diversas componentes del SGSST, en especial en el desarrollo de los programas de prevención y promoción de la salud que ha permitido impactar positivamente las condiciones de salud de todos los trabajadores y mejorar el nivel de ausentismo en la empresa.


5

REVISORÍA

FISCAL Y OPERACIONES

ENTRE VINCULADAS

REVISORÍA FISCAL

 El propósito de la Revisoría Fiscal es brindar seguridad razonable respecto a:	
Información Financiera	Emitir una opinión independiente y profesional en relación con la razonabilidad de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia y de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.
Control Interno	Validar que los controles internos que ha implementado la administración de la compañía en los principales procesos del negocio se estén ejecutando, que se realice seguimiento y se cumplan los planes de acción, para expresar una opinión sobre la existencia y lo adecuado a las medidas de control interno de la compañía.
Cumplimiento	Verificación del cumplimiento de las normas legales (contables, tributarias, laborales), estatutarias e internas como lo son el Código de Buen Gobierno y las Políticas de Control de la Compañía (decisiones de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva), y demás controles establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento de las funciones como revisores fiscales, Crowe CO S.A.S., presentó 3 informes con los resultados de las auditorías realizadas en el año 2019.

Auditoría 2 trimestre del año: La Revisoría Fiscal evaluó los ciclos de Administración Financiera y Propiedad Planta y Equipo, con el propósito de verificar el cumplimiento de políticas contables y la normatividad aplicable, la implementación de los controles establecidos y la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros. La Revisoría fiscal concluye que en general los resultados obtenidos son satisfactorios en cuanto a la aplicación de controles y razonabilidad de las cifras en los estados financieros.

Auditoría 3 trimestre del año: La Revisoría Fiscal realizó auditoría al sistema de tecnología de la información (TI), revisando específicamente el proceso que soporta la información contable y evaluación al ambiente de control interno de tecnología de información. Igualmente se realizó la evaluación al ciclo de nómina, mediante el análisis de muestras para determinar la razonabilidad de la información de nómina, de acuerdo con los controles establecidos por la Administración, los documentos soporte, el reconocimiento contable y el cumplimiento de las disposiciones legales. En cuanto a TI se implementaron las acciones de mejora pertinentes para la organización y en relación con la nómina se hicieron las correcciones correspondientes y se continuará monitoreando a través de auditorías internas.

Auditoría 4 trimestre del año: Para el último trimestre del año 2019 la Revisoría Fiscal realizó revisión a los ciclos de Ingresos y Gastos. Adicionalmente se enfocó en revisar los Consorcios en relación con: Auditoría financiera de consorcios seleccionados que se incorporan en la contabilidad de la compañía; seguimiento de consorcios pendientes de cierre y liquidación en las diferentes modalidades de contratación y revisión del adecuado registro de los certificados consorciales. Este informe está en proceso de estudio por parte del área contable para dar respuesta y atender las observaciones.

OPERACIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

En este período no se han presentado operaciones con compañías vinculadas.